

EL PROPAGADOR

DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

Periódico de la Asociación Mercantil Española.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y LOS SÁBADOS.

CADIZ, SABADO 1.º DE ABRIL DE 1848.

PRECIOS: EN CADIZ 4 RS. AL MES Y 5 FUERA, FRANCO.

ESTADO

actual de la Isla de Cuba.

Ofrecimos en nuestro número anterior ocuparnos con predilección en las cuestiones relativas á nuestras posesiones ultramarinas, dando noticia de sus progresos y adelantos. Para dar principio á esta tarea, presentaremos á nuestros lectores un cuadro, aunque de reducidas proporciones, de la situación actual de la Isla de Cuba en cuanto á su industria y comercio, y á los diversos ramos de su administración general.

Industria agrícola y fabril.—No deja de ser satisfactorio al aspecto que ofrece la isla bajo el concepto indicado. Las últimas cosechas han sido abundantísimas, y en los dos años anteriores han desaparecido completamente las huellas que dejó el último huracán. Se han creado recientemente muchos ingenios, la mayor parte capaces de dar á los dos años una zafra de nueve mil á diez mil cajas. No ha sucedido lo mismo con los cafetales, los cuales, en muchos casos apenas han producido lo necesario para cubrir los costos de refacción, por eso varios hacendados los han aplicado á otro cultivo. Este quebranto de los cafetales se atribuye á dos causas: 1.ª la poca salida del café de la Habana, y por consiguiente el bajo precio á que se encuentra en el mercado; 2.ª el poco fruto que dan tales fincas, cuyas tierras han perdido en el concepto de los inteligentes, una gran parte de su vigor vegetativo. La primera causa es por su naturaleza transitoria, y podrá desaparecer de un momento á otro: si el café se mantiene á bajo precio, no tardará en buscarlo los especuladores con preferencia á otro que sea mas caro, y cuya conducción sea mas costosa. Respecto de la segunda causa, creemos, según los adelantos de la agricultura, que quizá haya medios artificiales para que tales terrenos recobren sus cualidades nutritivas.

El tabaco es quizá el ramo que mas ha prosperado en Cuba, habiéndose extendido y perfeccionado su cultivo. A él se dedican con eficacia los ricos partidos de la Vuelta de Abajo, viendo recompensados sus afanes; pues además de tener siempre salida el tabaco por haberse generalizado su uso en las naciones extranjeras, tampoco el de esta isla tiene que temer la concurrencia de ningún otro en el mundo. Con todo puede mejorarse este cultivo, y adquirir el tabaco habano cualidades superiores á las que posee: de esta manera podrá asegurar una verdadera supremacía en todos los mercados nacionales y extranjeros. Se estudia, se hacen ensayos, y se trabaja con afán en su perfección. Se espera confiadamente que dentro de algunos años el tabaco de la Vuelta de Abajo sea muy superior al que actualmente se cosecha. Este artículo, así como el azúcar y el café, son los mas impor-

tantes de los productos de esta isla; porque siendo tan preciosos y estimables, son los que mas considerablemente se esportan, y por lo mismo los que mas se cultivan. Sin embargo, en aquella isla pueden cultivarse con provecho otros muchos artículos, y de esta manera serian mas variadas sus producciones.

La agricultura progresa en la Isla de Cuba constantemente, y esto se debe á las aplicaciones que se hacen de la ciencia. Cada día se extiende mas el uso de los abonos, se emplean mejores instrumentos, se establecen en varios puntos sistemas de irrigación, y se reconocen las ventajas de los buenos métodos. Una prueba del favorable aspecto que presenta la industria agrícola en dicha isla, aparece de la comparación entre la esportación, por solo el puerto de la Habana, del año de 1846 y 1847.

CUADRO COMPARATIVO de los principales frutos registrados en la aduana del puerto de la Habana en los años de 1846 y 1847.

FRUTOS.	En todo el año de 1847	En todo el año de 1846	Aumento en el año de 1847	Disminucion en el de 1847
Azúcar, cajas	661.766 3/4	515.900 1/2	145.866 1/4
Café, arrobas	346.390	263.946	82.444
Tabaco torcido, millar.	210.027	151.923 1/4	58.103 3/4
Tabaco en rama, libras.	219.159	3.850.637	1.741.478
Miel de purga, bocoyes.	32.765	26.679 3/4	6.085 1/4
Aguardiente caña, pips.	40.891 1/2	6.042	4.849 1/2

Segun aparece de este estado, se ha disminuido la esportación del tabaco en rama, mientras que el elaborado ha tenido un aumento considerable, de mas de un 30 por 100. Esto prueba que no solo se ha aumentado la esportación del tabaco en general, por su es-

celente calidad, sino tambien respectivamente la del elaborado, pues esta operacion se hace cada vez con mas esmero: por manera que no solo progresa en esta parte la industria agrícola, sino tambien la manufacturera.

Respecto de esta última, se limita en aquella isla á las necesidades del consumo. No debe extrañarse esto, siendo Cuba un país esencialmente agrícola. Sin embargo de algun tiempo á esta parte el espíritu de industria se ha desarrollado notablemente en aquella isla. Además de la elaboración del tabaco y del azúcar, que ha progresado mucho, y la última principalmente con la introducción de máquinas, se ha inventado un número considerable de estas para multitud de ramos diferentes. Entre todas debemos hacer especial mención de un método para fabricar toda clase de papel con diferentes vegetales que abundan en la Isla; de una máquina destinada á prensar y arreglar el tabaco, de un juego de parrillas de maderas curvas con aplicación á los trenes de elaborar azúcar á fuego desnudo, de un calófero de hierro fundido de forma cuadrada con dobles conductores y aplicación á secar azúcar, de un sistema completo de elaboración de azúcar, y de muchas otras invenciones é introducción de máquinas extranjeras, de que seria largo y prolijo hacer especial mención.

La Sociedad económica que tanta ilustración y tanto celo ha demostrado siempre, y que ha prestado señalados servicios á la prosperidad cubana, se ha ocupado recientemente en escriturar y dedicar á oficios útiles á los jóvenes, á quienes sus padres ó tutores quieren ocupar en ejercicios honrados, y á los que la autoridad le dirige por carecer de todo amparo. Desde el 20 de noviembre de 1846 hasta igual fecha del siguiente año de 1847, se han estendido 681 escrituras de aprendices, cuyo número unido al que formaron los existentes desde que se promovió tan útil idea, constituyen un total de 4321 escriturados. Durante el mismo periodo se han expedido 194 títulos de oficiales y 87 de maestros, cuyos números sumados con los que ántes habia hacen ascender á 699 los primeros y á 438 los segundos. El mismo método se ha aplicado á las niñas en la forma conveniente, y ha producido ya los resultados mas liosongeros. En la actualidad existen varias niñas colocadas convenientemente; y es muy probable que su número aumente de día en día. La misma corporación ha promovido exposiciones públicas de la industria las cuales sirven de estímulo á los artesanos, y promueven los adelantos mas útiles. Hay ya establecida una fábrica de papel por D. Esteban Mestre, que es la primera que se ha conocido en aquella isla. Tambien se ha establecido en el Cerro una fábrica de velas, que según se cree, no dejará de proporcionar considerables utilidades al país.

Minas.—Algo se ha adelantado en este ra-

mo en el año de 1847, respecto al anterior, según datos precisos. Pero si los progresos en este ramo no han sido mayores, debe atribuirse principalmente á la naturaleza de esta industria, que requiere suma prudencia, por cuanto tiene una gran parte que no procede del cálculo: por eso su desarrollo no puede depender de la aplicación de grandes capitales, y estos tampoco pueden arrojarse inconsideradamente en especulaciones las mas veces muy aventuradas. Las sociedades anónimas no han producido el mejor éxito en la explotación de minas. Las minas denunciadas en los tres años anteriores al de 1847, en las tres provincias rentísticas que comprende la administración de la hacienda pública en aquella isla, son las siguientes:

Provincia de la Habana.

De Plata	2	
Petrolío y carbon de piedra	7	
Cobre	37	49
Hierro hilado	1	
Sulfuro de cobre	2	

Provincia de Puerto-Príncipe.

De cobre	17	17
--------------------	----	----

Provincia de Cuba.

De cobre	44	44
--------------------	----	----

Total 110

Y en el año de 1847 tenemos que se han denunciado las minas que arroja esta nota.

Provincia de la Habana.

De plata, al parecer	1	
De cobre	18	20
De sulfuro de cobre	1	

Provincia de Puerto-Príncipe.

No hubo.

Provincia de Cuba.

De cobre	41	41
--------------------	----	----

Total 61

Vemos que mientras en tres años dió la primera 49 minas, en solo el de 1847 ha aumentado su número con 20, y la segunda con 41, número casi igual al que obtuvo en los repetidos tres años. Esto prueba el movimiento de esta riquísima industria; pues aunque no podemos asegurar que todas las minas denunciadas estén en labores, no debe desconocerse que se han facilitado en gran manera los medios de subsistencia y adelanto de tan preferente ramo. En este resultado ha tenido una gran parte la administración rentística, cuyas acertadas disposiciones han producido el progreso de la minería. La junta encargada de la reforma del reglamento de minas, formada, según todos saben, por la constante solicitud del señor superintendente de la hacienda, continúa en sus tareas, auxiliada de los conocimientos de un ingeniero de minas. Se espera en breve una instrucción completa, y acomodada á las circunstancias del territorio, que anime las esperanzas de los especuladores, y dé un extraordinario impulso á este ramo de industria, que tantas ventajas promete en aquella isla.

Comercio.—Acerca de cuanto pudiéramos decir en esta parte, nos referimos á lo que resulta de lo espuesto en el número anterior sobre el mismo punto, y en el siguiente con motivo de la balanza de 1846.

Comunicaciones y transportes.—No necesitamos encarecer la importancia de las mejoras que se introducen en este ramo. Las comunicaciones y los medios de transporte son los auxiliares mas poderosos de la industria agrícola y del comercio, y por lo mismo constituyen uno de los objetos á que con un interés preferente deben aplicarse el celo y la ilustración de una buena administración. Las que los estorben accidentes inesperados. Los trabajos continúan entretanto con la mayor ac-

tividad, y en el mes de mayo quedará la línea espedita hasta la Bermeja. Hasta el día 30 de setiembre último, habia desembolsado la empresa en la construcción de este ferro-carril 239.000 pesos, sin contar con la habilitación de carros, coches, máquinas etc.

En efecto, las comunicaciones marítimas y terrestres se aumentan con rapidez, principalmente aquellas á quienes se ha aplicado la potencia del vapor. Ejemplos de ello son *Táyaba* destinado á hacer la travesía entre la Habana y Trinidad, con escala en Batabanó y Cienfuegos; el *Jejen* entre Matanzas, Cárdenas y el Júcaro; el *Habanero* entre la Habana, Matanzas, Cárdenas y el Júcaro; el *Cubano* entre Matanzas, Cárdenas y el Júcaro; el sólido *Guadalquivir* que ha reemplazado con ventaja en la carrera de Cuba al desgraciado *Genil*. Con placer lo repetimos, las comunicaciones se multiplican, y al surcar los ferro-carriles en todas direcciones aquel suelo, los habitantes van comprendiendo las ventajas de este agente tan importante bajo el punto de vista comercial y civilizador.

El huracan de octubre de 1846 causó en los ferro-carriles de esta empresa estragos de tal importancia, que pueden apreciarse en mas de cien mil pesos, si se toman en cuenta las mermas en los productos por la destrucción de las cosechas agrícolas. A pesar de tan severo golpe, no desmayó la compañía; ántes al contrario, haciendo esfuerzos que pudieran parecer superiores á sus recursos, ha reparado todas las averías ocasionadas por el referido huracan, á escepcion de la casa de máquinas de aquella ciudad, hermoso edificio de cantería, que vino al suelo desde los cimientos, inutilizando la mayor parte de los locomotores depositados en ella, y que muy pronto vá á levantarse de nuevo con doble capacidad, por el aumento de tráfico que exige mayor número de motores. En el presente año puede decirse que ha montado completamente de nuevo la compañía el departamento de maquinaria, pues ha comprado seis máquinas y ha renovado otras tres, en cuyas adquisiciones ha invertido mas de cincuenta mil pesos. Además ha comprado cuatro coches de 1.^a clase, herrajes para descientos carros de carga, y construido de un todo ochenta y cuatro de estos últimos, pudiendo computarse el costo de unos y otros vehículos en sesenta y seis mil pesos.

En tan considerable número de viages y apesar de los entorpecimientos que hubo en los primeros meses despues del huracan, por el mal estado en que quedaron las máquinas, solo han ocurrido dos accidentes en que hayan padecido individuos no empleados en el ferro-carril, y esos han recaído en dos personas que se los proporcionaron, la una por su descuido cayéndose de un coche, y la otra por la temeridad de querer subir indebidamente á un carro de carga, lo que dió causa á fracturarse una pierna.

No conforme la compañía, en llenar religiosamente sus compromisos con la real junta de fomento y con la real hacienda, se ha adelantado á sus obligaciones, abriendo al público los tramos de San Nicolas y Palos, ó sea un espacio de veinte millas inglesas, en la prolongación del ferro-carril de Güines hácia el de la Sabanilla; y puede asegurarse que el entronque de las dos líneas se efectuará en el mes de octubre de 1848, lo mas tarde, á no ser

trabajos continúan entretanto con la mayor actividad, y en el mes de mayo quedará la línea espedita hasta la Bermeja. Hasta el día 30 de setiembre último, habia desembolsado la empresa en la construcción de este ferro-carril 239.000 pesos, sin contar con la habilitación de carros, coches, máquinas etc.

Despues de habernos ocupado del ferro-carril de la Sabanilla, es natural que lo hagamos del del Coliseo, el cual es muy probable que quede concluido y abierto al público en los primeros dias del año actual no obstante las muchas dificultades pecuniarías que se han presentado y que la compañía ha vencido á fuerza de actividad. Terminada se halla ya la parte mas difícil desde la Guanábana, que es el punto de entronque con la Sabanilla, hasta el pueblo del Limonar y el resto debe concluirse muy pronto por hallarse muy adelantados los trabajos de la graduación y presentar pocos obstáculos el terreno que ha de atravesar la línea, que es muy llano. Según el cálculo hecho por el Sr. contador los gastos que debían hacerse hasta el 1.^o del año actual ascienden á la suma de 217.881 pfs. 3 rs. y como el capital existente no montaba á mas de 57.386 pfs. faltaban para completar dichos gastos 160.495 pfs. en vista de lo cual la dirección resolvió contraer un empréstito de 160.000 pfs. al interés del uno por ciento. Otro obstáculo tuvo que vencer la junta directiva al querer abrir un nuevo chuchó en la parte del oeste del camino de la Sabanilla á fin de traer sus carrileras al terreno que posee en la calzada de Tirry, en cuyo punto pensó situar la casa de pasajeros y el depósito de Matanzas. La empresa de la Sabanilla se opuso y de aquí resultó un nuevo arreglo que hizo desistir á la junta de poner el depósito principal en la calzada de Tirry para situarle en la parte del Este de la línea de la Sabanilla en la playa de Judios. En 31 de agosto, que es la fecha á que alcanzan los datos

Los resultados del año económico que terminó el 31 de octubre de 1847, son sumamente halagüeños. Condujéronse en el expresado periodo 114.404 cajas de azúcar, 1.312 bocoyes de moscabado y 26.525 de miel, cuyas conducciones produjeron 95.225 pfs. 3 1/2 rs. El café, tabaco, maiz, aguardiente y maderas dejaron 3.294 pfs. 4 1/2 rs. Los artículos de miscelánea dieron 26.106 pfs. 3 rs., y los pasajeros cuyo número fué 48.920 produjeron 24.405 pfs. 3 1/2 rs. Reasumiendo pues, estas diversas partidas, resulta que el producto bruto fué de 149.081 pfs. 7 rs., y como los gastos subieron á 49.893 pfs. 4 1/2 rs. quedaron libres á la empresa 99.188 pfs. 5 1/2 rs. resultado satisfactorio que ha producido á los accionistas un interés anual de 12 por ciento suponiendo que el costo de la línea haya ascendido á 800.000 pfs. En el año próximo es probable que obtengan igual dividendo, no obstante la disminución de unas 15.000 cajas de azúcar y 4.000 bocoyes de miel, que se calcula llegarán á Matanzas por el ferro-carril de Coliseo.

En julio del año anterior se dió principio á la obra de prolongación hácia Reyes, Bolondron, la Güira y Navajas, y se siguen los trabajos con la mayor actividad para concluir cuanto ántes la primera parte hasta Reyes, entroncando con el ferro-carril de la Habana que tambien marcha hácia el mismo punto. La época probable en que ha de verificarse dicho entronque y ponerse espedita una línea de ferro-carriles, que comunique á la Habana y Matanzas, será según las probabilidades para mayo ó junio de este año. La apertura de la otra parte de la prolongación y el entronque en Navajas con el ferro-carril de Cárdenas es regular que pueda verificarse en los mismos meses de 1849.

Los resultados del año económico que terminó el 31 de octubre de 1847, son sumamente halagüeños. Condujéronse en el expresado periodo 114.404 cajas de azúcar, 1.312 bocoyes de moscabado y 26.525 de miel, cuyas conducciones produjeron 95.225 pfs. 3 1/2 rs. El café, tabaco, maiz, aguardiente y maderas dejaron 3.294 pfs. 4 1/2 rs. Los artículos de miscelánea dieron 26.106 pfs. 3 rs., y los pasajeros cuyo número fué 48.920 produjeron 24.405 pfs. 3 1/2 rs. Reasumiendo pues, estas diversas partidas, resulta que el producto bruto fué de 149.081 pfs. 7 rs., y como los gastos subieron á 49.893 pfs. 4 1/2 rs. quedaron libres á la empresa 99.188 pfs. 5 1/2 rs. resultado satisfactorio que ha producido á los accionistas un interés anual de 12 por ciento suponiendo que el costo de la línea haya ascendido á 800.000 pfs. En el año próximo es probable que obtengan igual dividendo, no obstante la disminución de unas 15.000 cajas de azúcar y 4.000 bocoyes de miel, que se calcula llegarán á Matanzas por el ferro-carril de Coliseo.

Despues de habernos ocupado del ferro-carril de la Sabanilla, es natural que lo hagamos del del Coliseo, el cual es muy probable que quede concluido y abierto al público en los primeros dias del año actual no obstante las muchas dificultades pecuniarías que se han presentado y que la compañía ha vencido á fuerza de actividad. Terminada se halla ya la parte mas difícil desde la Guanábana, que es el punto de entronque con la Sabanilla, hasta el pueblo del Limonar y el resto debe concluirse muy pronto por hallarse muy adelantados los trabajos de la graduación y presentar pocos obstáculos el terreno que ha de atravesar la línea, que es muy llano. Según el cálculo hecho por el Sr. contador los gastos que debían hacerse hasta el 1.^o del año actual ascienden á la suma de 217.881 pfs. 3 rs. y como el capital existente no montaba á mas de 57.386 pfs. faltaban para completar dichos gastos 160.495 pfs. en vista de lo cual la dirección resolvió contraer un empréstito de 160.000 pfs. al interés del uno por ciento. Otro obstáculo tuvo que vencer la junta directiva al querer abrir un nuevo chuchó en la parte del oeste del camino de la Sabanilla á fin de traer sus carrileras al terreno que posee en la calzada de Tirry, en cuyo punto pensó situar la casa de pasajeros y el depósito de Matanzas. La empresa de la Sabanilla se opuso y de aquí resultó un nuevo arreglo que hizo desistir á la junta de poner el depósito principal en la calzada de Tirry para situarle en la parte del Este de la línea de la Sabanilla en la playa de Judios. En 31 de agosto, que es la fecha á que alcanzan los datos

Despues de habernos ocupado del ferro-carril de la Sabanilla, es natural que lo hagamos del del Coliseo, el cual es muy probable que quede concluido y abierto al público en los primeros dias del año actual no obstante las muchas dificultades pecuniarías que se han presentado y que la compañía ha vencido á fuerza de actividad. Terminada se halla ya la parte mas difícil desde la Guanábana, que es el punto de entronque con la Sabanilla, hasta el pueblo del Limonar y el resto debe concluirse muy pronto por hallarse muy adelantados los trabajos de la graduación y presentar pocos obstáculos el terreno que ha de atravesar la línea, que es muy llano. Según el cálculo hecho por el Sr. contador los gastos que debían hacerse hasta el 1.^o del año actual ascienden á la suma de 217.881 pfs. 3 rs. y como el capital existente no montaba á mas de 57.386 pfs. faltaban para completar dichos gastos 160.495 pfs. en vista de lo cual la dirección resolvió contraer un empréstito de 160.000 pfs. al interés del uno por ciento. Otro obstáculo tuvo que vencer la junta directiva al querer abrir un nuevo chuchó en la parte del oeste del camino de la Sabanilla á fin de traer sus carrileras al terreno que posee en la calzada de Tirry, en cuyo punto pensó situar la casa de pasajeros y el depósito de Matanzas. La empresa de la Sabanilla se opuso y de aquí resultó un nuevo arreglo que hizo desistir á la junta de poner el depósito principal en la calzada de Tirry para situarle en la parte del Este de la línea de la Sabanilla en la playa de Judios. En 31 de agosto, que es la fecha á que alcanzan los datos

que tenemos en nuestro poder, habia hechas 257,462 yardas cúbicas de escavaciones y doscientas cincuenta y ocho mil seiscientas cuarenta y tres de terraplenes. Se habian concluido todos los puentes, y de las doce millas inglesas que comprenden la línea desde el lugar del entronque hasta su extremo en el Coliseo, se encontraban ya graduadas doce y mas de siete de ellas completas con sus carriles.

(Se concluirá.)

En la última reunion celebrada en Paris por la *Asociacion para la libertad de comercio* pronunció un escelente discurso Mr. Clopier, ex-diputado por Marsellá, en el que se hallan juzgada con una precision y una clarida admirable las imprudentes ofertas hechas por el gobierno provisional á las clases trabajadoras de Paris, indicando al mismo tiempo el único remedio posible á los males que en toda Europa afligen á esas clases. Creemos que será leído con interes, sintiendo no poderlo insertar íntegro por su mucha estension.

SEÑORES:

¿Cuál es la ley suprema que determina la alza ó la baja de los salarios? ¿Cuál es el principio que rije las relaciones de los maestros y de los obreros? Tal es la grave cuestion que preocupa en este momento la atencion pública.

La doctrina del comercio libre que cree y debe decir algunas palabras sobre esta grave cuestion, porque el libre-cambio cree que á él solo corresponde indicar en estos momentos el único medio práctico que puede existir para atenuar las dificultades que han hecho nacer las actuales circunstancias. Eso es lo que yo me propongo explicar en pocas palabras.

Pero ántes de nada, séame permitido recordar algunas ideas teóricas sobre la manera como se realiza la produccion.

Todo producto es el resultado de la combinacion de dos faerzas que se completan la una por la otra y se fecundan mutuamente, á saber: el capital y el trabajo.

El capital es aquella parte de los productos acumulados que una nacion, ó un individuo destinase á la reproducción.

Todo capital se presenta con tres formas especiales y necesarias: el acopio de materias primeras, los utensilios, y los fondos necesarios para el pago de los jornales.

Entrad en un taller y encontrareis en él precisamente los tres objetos siguientes: 1.º una cierta cantidad de materias primeras destinadas á la fabricacion y una cierta cantidad de productos destinados á la venta; 2.º una cantidad mayor ó menor de instrumentos ó máquinas, en que se comprende desde el humilde punzon del zapatero hasta la magnífica máquina de vapor que anima un gran taller; y 3.º una porcion cualquiera de numerario destinado para renovar las materias primeras y para pagar á los trabajadores.

El trabajo anima y fecunda el capital, que sin él sería estéril.

Así es que no puede concebirse capital útil sin trabajo; pero tampoco nada de trabajo sin un capital que lo alimente.

Cuando el fabricante quiere producir y poner en actividad sus utensilios y sus máquinas, es necesario que emplee sus fondos en comprar materias primeras y en pagar el trabajo.

El precio del trabajo comprado de esa manera se llama *salario*.

¿La alza ó baja de los salarios está sometida á una ley especial? De ninguna manera. El precio del trabajo, como el precio de todas las cosas que tienen un valor, se determina por la proporcion entre la oferta y la demanda.

Cuando el capital es abundante; cuando por ejemplo, la plata afluye en las cajas de los fabricantes de algodón, el precio del algodón en bruto aumenta, y el precio disminuye cuando el capital escasea. Lo mismo sucede con el trabajo. Cuando el capital es abundante, cuando la plata está á bajo precio, el fabricante desarrolla su produccion; entónces los brazos son

buscados y el trabajo alza; sucediendo lo contrario cuando los capitales escasean y la plata tiene un precio alto.

¿Pues qué es lo que crea la abundancia del capital? Únicamente el desarrollo de la prosperidad pública. ¿Cuál es la primera condicion del desarrollo de la prosperidad pública? el orden, la tranquilidad interior, y el respeto de las personas y de las propiedades.

Cuando la tranquilidad se encuentra turbada, el capital se oculta, cesa la circulacion, aquel se deserta de la industria y aún del país, y el abatimiento de los salarios es la consecuencia inevitable de todo eso.

Por eso el obrero no está ménos interesado que el fabricante en el sostenimiento de la tranquilidad pública; la Providencia ha querido, uniendo así los mútuos intereses por los lazos de una vasta solidaridad, arrojar el germen de esa gran fraternidad industrial de que la república es la solemne y magnífica expresion. ¿Lo que la Providencia ha establecido tan sabiamente, le será dado cambiar al hombre? Esto es lo que conviene examinar.

Yo me apresuro á decir que no soy de aquellos que ven que no puede hacerse nada para mejorar la condicion de las clases trabajadoras; yo creo que sería posible y sumamente útil, evitando por sabios reglamentos esa concurrencia desastrosa que se hacen comunmente entre si los obreros, evitar muchos males á estos y á los fabricantes. Una caja de retiro para los obreros no es una utopia irrealizable, mucho mas estableciéndola por el obrero que hubiera trabajado un corto número de años en un mismo taller se podría ofrecer á la estabilidad y á la moralidad del obrero una prima, de que el fabricante sacaría grandes ventajas; pero el hacer esto no corresponde á la filantropia y aquí hablo en estos momentos como economista.

Peró esperar modificar por mano del hombre las grandes leyes que rigen la alza y baja de los salarios, es una concepcion insensata; no es dado á ningun poder político ni social el conseguirlo; la inteligencia que lo intentase haria un esfuerzo tan vano como el brazo

que quisiese detener el volante de una máquina de cien caballos.

¿Cuáles son, en efecto, los medios que se proponen para conseguir este fin? 1.º la participación del obrero en los beneficios de la producción; 2.º el establecimiento de una tarifa para los salarios.

Admitamos que sea posible organizar la Asociación del amo con el obrero; no preguntemos si sería justo en tiempo de libertad imponer á los capitalistas una sociedad que en tiempo de los gobiernos mas absolutos se consideró siempre que debía ser consecuencia del libre consentimiento de las partes; no preguntamos como el obrero que participase de las ganancias podría contribuir á las pérdidas; reduzcámonos á hacer la pregunta siguiente; ese medio podrá alterar en un ápice siquiera la gran ley de la alza ó de la baja de los salarios.

¿Cuando el capital fuese raro, cuando disminuyen el trabajo, cuando los brazos estuvieran parados, quién impediría al obrero ir á ofrecerse por ménos precio? ¿Impelido por la necesidad de existir podría oponer ningún obstáculo á la baratura de los salarios?

El gobierno, se dice, ha garantizado para siempre el trabajo á los obreros, pero acaso el gobierno crea el trabajo? El gobierno puede llevarlo de un lugar á otro, pero crearlo nunca. La plata que entra en el tesoro para pagar la soldada del trabajador de Paris, abandona el resto del país de donde se saza, dejando sumidos en la miseria á la mayor parte de los habitantes. El capital solo es el que puede crear el trabajo; el gobierno no puede garantizar el trabajo, y cuando así lo hace promete lo que no puede cumplir.

Gran depósito

DE LIBROS BELGAS.

En la Redaccion de este periódico.

Bourdon, Application de l'algebre, 2 vol.

Francour, Mathematiques pures, 2 vol.

» Dessin linéaire, 1 vol. et allas.

» Uranographie, 1 vol.

Nicholson, Description des machines á vapeur, 1 vol.

Noel, Lecons de litterature, 1 vol.

Lévy, Elements d'histoire, 1 vol.

Troplong, De l'influence du christianisme, 1 vol.

Droz, Economie politique, 1 vol.

Bentham, Manuel d'conomie politique, 1 vol.

Malthus, Essai sur le principe de population, 2 vol.

El Folleto. Cartas críticas sobre muchas cosas que suceden en España.

Bosquejo histórico y descriptivo de las Islas Canarias, por D. Jose Maria Bremon y Cabello.

En este establecimiento se encontrarán además toda clase de obras de literatura, historia, legislación, medicina, ciencias naturales ect. ect.

LA ESPAÑA

Y LOS SALTIMBANQUIS.

Historia satírica y contemporánea.

REDACTADA

POR DOS DESCAMISADOS.

Saldrán una, dos ó tres entregas de 32

páginas en octavo cada mes, segun lo exijan los sucesos: no podemos señalar dias fijos.

No hacemos ninguna promesa al público en la puntualidad, esmero etc., porque nosotros los descamisados no tenemos con qué garantizar, pero en cambio cuando prometemos sabemos cumplir.

La redaccion no la busqueis, porque los descamisados, gracias á la filantropía del orden y de la justicia que reinan en nuestra época, orden y justicia que dán á los unos millones y á los otros no les dejan una blanca. tenemos por cama el duro suelo, y por pabellon el cielo.

Se suscribe en Madrid á 4 rs. al mes en la imprenta de A. Rius y Rossell, plazuela de San Miguel, y en provincias 6 rs. al mes, (franco)

En Cádiz, redaccion del Propagador, calle de la Amargura núm. 85.

Solo se pagará la suscripcion en el acto de recibir la primera entrega.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, en su redaccion, librería de Moraleda y despacho de la viuda de Vazquez: en Madrid, de Cuesta y Morier: en Sevilla, de Geofrin: en Jerez, de Bueno: en el Puerto, de Valderrama, y en Sanlúcar, establecimiento de Gurria.—En los demás puntos del Reino, por medio de libranzas sobre correos, á la orden del Director de la Asociacion Mercantil Española.

EL REDACTOR PRINCIPAL: R. DE LA CÁMARA.

Imp. del Propagador, á cargo de D. Sebastian Sanchez, calle de la Amargura núm. 100.